

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSORCIO TRUST CONTROL
- NETTEL CELEBRADA EL 31 DE MARZO 2016**

EN GUAYAQUIL A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS, A LAS DOCE HORAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL CENTRO COMERCIAL ALBAN BORJA OFICINA 118, SE REÚNE **LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSORCIO TRUST CONTROL NETTEL** CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES SOCIOS: 1) COMPAÑÍA NETTEL S.A. DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA GERENTE GENERAL SEÑORA JUANA PRISCILA ALBORNOZ SANTELY; 2) COMPAÑÍA TRUST CONTROL INTERNACIONAL S.A. TCEE, POR DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA GERENTE GENERAL, SEÑORA AMY MARGARET ROBILES MANCHENO Y EL SEÑOR VICTOR TEMISTOCLES ESPINOZA COELLO QUE POSEE EL **PODER GENERAL** DE LA COMPAÑÍA **CONSORCIO TRUST CONTROL - NETTEL** DEBIDAMENTE REGISTRADO CON FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL TRECE EN EL REGISTRO MERCANTIL; LOS SOCIOS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, FACULTADOS POR LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA, EL SEÑOR VICTOR TEMISTOCLES ESPINOZA COELLO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA CON LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITA LA CALIDAD DE REPRESENTANTES DE LOS SOCIOS Y CUMPLIENDO CON LAS FORMALIDADES DE LEY, EL PRESIDENTE DE LA JUNTA, SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑÍA.

2.- INFORMES DE ADMINISTRADORES, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

LOS SOCIOS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERENTE AL BALANCE ANUAL Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, REFERENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

LUEGO DE LAS DELIBERACIONES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS RESUELVE DE FORMA UNÁNIME APROBAR LOS BALANCES Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

LA JUNTA DE SOCIOS PASA A CONSIDERAR EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA RESPECTO A LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA, SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA DEL INFORME, LUEGO DE DELIBERAR LA JUNTA APRUEBA EL

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR LA SALA DECLARA RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA, LA MISMA QUE UNA VEZ REINSTALADA ES LEÍDA EN ALTA VOZ A LOS PRESENTES QUIENES LA APRUEBAN EN TODAS SUS PARTES Y PARA CONSTANCIA Y ACEPTACIÓN FIRMAN CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICAN, TERMINADO CON ESTO LA SESIÓN A LAS DOCE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS.



**SR. TEMISTOCLES VICTOR ESPINOZA
COELLO**
Presidente de la Junta



**SR. TEMISTOCLES VICTOR ESPINOZA
COELLO**
Secretario de la Junta



**SR. TEMISTOCLES VICTOR ESPINOZA
COELLO**
Poder General de Consorcio Trust Control -